

## Asignatura

Nombre Asignatura	Procesos y Contextos Educativos
Código	200000622
Créditos ECTS	5.0

## Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario en Dirección de Centros Educativos (Plan 2021)
Carácter	COMPLEMENTO DE FORMACION
Curso	1

## Profesores

Nombre	Jesús Jimeno García
Nombre	Maria Esperanza Vázquez González

## Datos Generales

### ➤ CONOCIMIENTOS RECOMENDADOS

No requiere conocimientos previos.

### ➤ OBJETIVOS TEÓRICOS

- Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo.
- Conocer y aplicar el currículum de la ESO en la institución educativa.
- Dominar la teoría y la práctica de la función docente.
- Ser capaz de conocer y llevar a la práctica los principios didácticos y métodos de enseñanza adecuados.

### ➤ OBJETIVOS PRÁCTICOS

- Diseñar y realizar actividades que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado.
- Desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada.
- Participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

### ➤ COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

#### **Competencias básicas:**

CB6. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o

multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### **Competencias generales:**

G1. Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

G2. Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes, así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

G3. Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

G4. Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

G5. Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

G6. Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G7. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

G8. Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

G9. Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

G10. Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

G11. Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

G12. Completar los conocimientos de las disciplinas correspondientes en todos aquellos aspectos que puedan resultar de especial interés para el ejercicio de la docencia y la divulgación de la disciplina, así como el incremento del interés y la apreciación de los mismos en los diferentes niveles educativos.

**Competencias específicas:**

CE5. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula y en el centro, abordar y resolver posibles problemas.

CE6. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.

CE7. Conocer y aplicar recursos y estrategias de información, tutoría y orientación académica y profesional.

CE8. Promover acciones de educación emocional, en valores y formación ciudadana.

CE9. Participar en la definición del proyecto educativo y en las actividades generales del centro atendiendo a criterios de mejora de la calidad la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia.

**Competencias transversales:**

CT1. Desarrollar el pensamiento crítico propio del espíritu universitario, así como la capacidad de analizar, argumentar e interpretar datos relevantes y complejos para poder integrarlos de manera sólida y solvente en la toma de decisiones y en la resolución de problemas.

CT2. Utilizar con rigor y precisión el lenguaje oral y escrito, siendo capaz de transmitir información a un público tanto especializado como no especializado, teniendo en cuenta los diferentes contextos.

CT3. Desarrollar las actitudes necesarias para el trabajo cooperativo, la participación en equipos y el liderazgo, incorporando aquellos valores que representan el esfuerzo, la creatividad y la innovación, la generosidad y el respeto, junto con el compromiso para realizar un trabajo de calidad, que tiene la búsqueda de la verdad como horizonte.

CT4. Aplicar los conocimientos a la práctica. Saber utilizar los conocimientos adquiridos en la consecución de un objetivo concreto, por ejemplo, la resolución de un ejercicio, la discusión de un caso práctico o la resolución de problemas, teniendo en cuenta que habitualmente los recursos disponibles (materiales y de tiempo) suelen ser escasos.

CT5. Desarrollar una conciencia de la inviolabilidad de los Derechos Humanos, basada en el respeto a la dignidad de la persona que fomenta la responsabilidad social, la solidaridad, la sostenibilidad ambiental, la no discriminación y la búsqueda del bien común como servicio a la sociedad.

**➤ CONTENIDO DEL PROGRAMA**

1. La Educación secundaria en el sistema educativo español: Génesis, evolución, normativa y organización. Evolución histórica del profesor de educación secundaria.
2. Gestión del proyecto educativo y criterios de calidad y mejora.
3. Evaluación, investigación, innovación

4. La tutoría y la orientación académica y profesional en educación secundaria
5. Procesos comunicativos, clima, convivencia y resolución de conflictos en contextos educativos
6. Modelos y estrategias de educación emocional, ética y cívica.

## ➤ ACTIVIDADES FORMATIVAS

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

<b>ACTIVIDAD FORMATIVA</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD</b>
Exposiciones, seminarios, debates y puestas en común (Presencial), Presentación en el aula de los conceptos y procedimientos asociados a los conocimientos científicos básicos, a través de exposiciones y debates. Análisis de los contenidos desarrollados en las sesiones teóricas y/o prácticas.	5,6	100%
Actividades prácticas (Presencial). En el aula, en la docimoteca, en la sala de informática, realización de: talleres, estudios de casos, resolución de problemas, evaluación de programas, análisis de buenas prácticas.	8,4	100%
Trabajos tutelados (No presencial). Elaboración de trabajos teórico-prácticos.	7	0%
Tutorías (grupales o individuales) (Presencial). Reuniones voluntarias y concertadas del profesor con los estudiantes, individualmente o en pequeños grupos, para dirigir su aprendizaje de manera personalizada así como para la resolución de dudas, la dirección de trabajos, la preparación de las exposiciones y participaciones en el aula, el estudio de los contenidos de las materias.	2,8	100%
Evaluaciones (Presencial). Valoración continua y final, formativa y sumativa de los procesos y de los resultados de aprendizaje, a través de coevaluación, autoevaluación y heteroevaluación.	2,8	100%
Estudio independiente del alumnado (No presencial). Preparación de la materia por parte del estudiante a través de búsquedas documentales, lecturas y estudio, diseño de presentaciones y actividades, etc.	5,6	0%

Campus virtual y TICS (No presencial). Utilización de las TICS como herramienta de apoyo para el aprendizaje de la profesión docente: consulta de bases de datos bibliográficos para la búsqueda de fuentes y material documental, tutoría online y foro de trabajo.	2,8	0%
--	-----	----

## ➤ CRITERIOS Y MÉTODOS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN DE CALIFICACIÓN
Asistencia y participación en el aula y en las sesiones de tutoría.	10%
Realización de trabajos teórico-prácticos.	50%
Realización de pruebas escritas.	35%
Participación en el Campus Virtual.	5%

El sistema de evaluación de las materias contemplado en el plan de estudios está centrado en comprobar el desempeño por los estudiantes de las competencias previstas. En el programa de Máster la evaluación del estudiante es continua. Así, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Participación en clase, realización de tareas y exposición de casos prácticos o presentaciones, y otros.
2. Realización de pruebas de autoevaluación.
3. Prácticas de laboratorio (en su caso).
4. Realización de trabajos dirigidos por el profesor, y comentados en grupos tutoriales y/o seminarios.
5. Realización de exámenes teóricos y prácticos.

## ➤ BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS BÁSICOS

Manual:

Imbernón, F.(coord.). Procesos y contextos educativos: Enseñar en las instituciones de Educación Secundaria. Graó.

Blanco Blanco, M. A. y Gómez Nadal, B. (2006). Una nueva ciudadanía, enclave de una buena convivencia. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 15, 71-90. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161853> [Consulta 13/10/2014].

- BOE (1978). Constitución Española. No 311, de 29/12/1978. Recuperado de <http://www.boe.es/boe/dias/1978/12/29/pdfs/A29313-29424.pdf> [Consulta: 08/05/2014].
- BOE (2006). Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Núm. 106, de 04 de mayo de 2006. Recuperado en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2006/BOE-A-2006-7899-consolidado.pdf>
- BOE (2013). Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. No 311, de 10 / 12 / 2013. Recuperado en <http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf> [Consulta 14/10/2014].
- BOE (2020). Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Núm. 340, de 30 de diciembre de 2020. Recuperado en <https://www.boe.es/buscar/pdf/2020/BOE-A-2020-17264-consolidado.pdf>
- Bolívar Botía, A. (2010). La autonomía de los centros educativos en España. En CEE Participación Educativa, 13, pp. 8-25. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/revista-cee/pdf/n13-bolivar-botia.pdf> [Consulta 17/10/2014]
- Casanova, M.A. (2020). Educación de futuro. Textos para el debate. Aula Abierta.
- Chisvert Tarazona, Ma. J., Ros Garrido, A. y Horcas López. V. (coords.) (2013). A propósito de la inclusión educativa: una mirada ampliada de lo escolar. Barcelona: Octaedro.
- Educación Secundaria Obligatoria. Recuperado de <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/sistema-educativo/enseñanzas/educacion-secundaria-obligatoria.html> [Consulta 14/10/2014].
- Escribano González, A. y Martínez Cano, A. (2013). Inclusión educativa y profesorado inclusivo. Aprender juntos para aprender a vivir juntos. Madrid: Narcea.
- Escudero, J. M. (2012). La educación inclusiva, una cuestión de derecho, En *Educatio Siglo XXI*, 30 (2), 109-128.
- Fraile Redondo, Ma. A. (coord.). (2006). La acción tutorial en el proceso escolar. En *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 15, 109-134. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161863> [Consulta 13/10/2014].
- Florian, L. (2003). Prácticas inclusivas. ¿Qué prácticas son inclusivas, por qué y cómo? En C. Tilstone, L. Florian y R. Rose (coord.), *Promoción y desarrollo de prácticas educativas inclusivas*. Madrid: EOS.
- Jiménez Trens, Ma. A. (2003). El profesorado de la educación secundaria ante la diversidad del alumnado en la etapa obligatoria. Tesis Doctoral. Facultad de Educación. Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/edu/ucm-t26875.pdf> [Consulta 14/10/2014].
- Labrador Herráiz, Ma. C. Aportaciones de la pedagogía ignaciana a la educación superior. Universidad Complutense de Madrid, España. Recuperado de [www.pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=355](http://www.pedagogiaignaciana.com/GetFile.ashx?IdDocumento=355) [Consulta 14/10/2014].
- Lara Ramos, A. (2008). Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- López Urquizar, N. y Sola Martínez, T. (2005). Orientación escolar y tutoría para las diferentes etapas de la educación. Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Marina Torres, J. A. (2005). La educación cívica. En *Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas*, 13, 11-23. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239622> [Consulta 17/10/2014].
- Principales cambios y novedades de la LOMCE. Recuperado de <http://preparatusoposiciones.es/principales-cambios-y-novedades-de-la-lomce/> [Consulta 28/10/2014].

- Quintanal Díaz, J. y García Morcuende, M. A. (2012). La tutoría en la escuela. Madrid: CCS.
- Quintanal Díaz, J. (2006). La función tutorial. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 15, 9-24. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2161837> [Consulta 13/10/2014].
- Sánchez Huete, J. C. (2012). Perfil de la competencia social de los educadores. En Revista Didáctica, Innovación y Multimedia, 24, Recuperado de <http://dim.pangea.org/revistaDIM24/revista24OCcompetenciasocial.htm>
- Sánchez Huete, J. C. (2008). El currículo en Educación Secundaria. En J. C. Sánchez Huete (coord.) Compendio de Didáctica General, pp. 371-412. Madrid: CCS.
- Sánchez Huete, J. C. Gadea Cedenilla, H., Díaz Sánchez, Ma A., Espejo Sáiz, G. y Ministro Silva, Ma G. (2005). Educación para la ciudadanía. En Educación y futuro: revista de investigación aplicada y experiencias educativas, 13, 101-124. Recuperado en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2239634> [Consulta 17/10/2014].
- Schleicher, A (2018) The Future of Education and Skills 2030. OECD. Retrieved from [https://www.oecd.org/education/2030/E2030 Position Paper \(05.04.2018\).pdf](https://www.oecd.org/education/2030/E2030%20Position%20Paper%20(05.04.2018).pdf)
- Silva Salinas, S. (2007). Atención a la diversidad. Necesidades educativas: guía de actuación para docentes. Vigo: Ideas propias. Recuperado en [http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos\\_web/documentos/978-84-9839-075-9.pdf](http://www.ideaspropiaseditorial.com/documentos_web/documentos/978-84-9839-075-9.pdf) [Consulta 17/10/2014].
- Spratt, J. y Florian, L. (2013). Aplicar los principios de la pedagogía inclusiva en la formación inicial del profesorado: de una asignatura en la Universidad a la acción en el aula. En Revista de Investigación en Educación, 11 (3), pp. 141-149.
- Torrego, J. C. (2008). Un estudio sobre la utilización de la metodología de procesos como estrategia de formación del profesorado en relación con la mejora de la convivencia. Revista profesorado. Universidad de Granada. Recuperado de <http://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART13.pdf> [Consulta 31/10/2014].
- Torrego J. C. (coord.) (2008). El Plan de Convivencia: fundamentos y recursos para su elaboración y desarrollo. Madrid: Alianza. UNESCO. (2008). Educación para todos en 2015. ¿Alcanzaremos la meta? París: UNESCO.

UNESCO (2015). Replantear la educación ¿hacia un bien común mundial?

## ➤ HORARIO, TUTORÍAS Y CALENDARIO DE EXÁMENES

Lugar: Despacho 0.0 Edificio B (c/Costa Brava, 6)  
Horario: viernes de 18:00-19:00, y Sábados de 9:00-12:30  
Correo electrónico: [jjimeno@villanueva.edu](mailto:jjimeno@villanueva.edu)

Nota: Es indispensable acordar con antelación con el profesor para asegurarse la disponibilidad.

## ➤ PUBLICACIÓN Y REVISIÓN DE LA GUÍA DOCENTE



Esta guía docente se ha elaborado de acuerdo a la memoria verificada de la titulación.